A AÑO 1982.—NUMERO 49 VIERNES, 23 DE ABRIL

BOLETIN OFICIAL
DE LA
PROVINCIA DE SEGOVIA

Depósito legal: SG. 1-1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos y Juzgados	650	pesetas
Otras entidades y particulares (trimestre)	200	"
Otras entidades y particulares (semestre)	400	"
Otras entidades y particulares (año).....	800	"

VENTA DE EJEMPLARES SUELTOS

Precio del número corriente	7	pesetas
Precio del número atrasado.....	15	"
Número de más de tres años	25	"

ADMINISTRACION: San Agustín, 23 (Diputación Provincial)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las Autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasará a los respectivos periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. señor Capitán General.

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago se satisfarán anticipadamente, a razón de 3,00 pesetas por palabra.

Una vez hayan sido aprobados por la Autoridad gubernativa, los interesados pasarán por la oficina de Recaudación de Arbitrios de la Excma. Diputación.

1064

Excma. Diputación Provincial de Segovia

Excmo. Sr.:

Comunico a V. E. que el Pleno de la Corporación provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 20 del presente mes de enero, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

14.—*Aprobación de la plantilla orgánica de funcionarios de la Corporación, referida al 31 de diciembre de 1981.*

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión de Personal a la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de la Corporación, referida al 31 de diciembre de 1981, formada por la Unidad de Personal, y en la que se incluyen las modificaciones producidas durante ese año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.1 del texto articulado parcial de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, y que está constituido por 346 plazas, y cuyo resumen es el siguiente:

Cuerpos Nacionales	4
Grupos de Administración General	
SUBGRUPOS:	
a) Técnicos	5
b) Escala Técnico-Administrativa, a extinguir.	4
c) Administrativos	17
d) Auxiliares	16
e) Subalternos	5
TOTAL	47
Grupo de Administración Especial	
SUBGRUPOS:	
a) Técnicos:	
Superiores	14
Medios	10
Auxiliares	9
b) De Servicios Especiales:	
Plazas de cometidos especiales	4
Personal de oficios	258
TOTAL	295

Por otra parte, la adscripción provisional de las plazas a las distintos Centros o Dependencias, en cuanto a su número y porcentaje respecto al total de plazas de plantilla es el siguiente:

Centro o Dependencia	N.º de plazas	Porcentaje
Servicios Centrales...	55	15,60 %
Vías y Obras	112	32,36 %
Sanatorio Psiquiátrico Provincial.	91	26,30 %
Residencia de Ancianos	58	16,76 %
Residencia Juvenil "A. Machado"	22	6,36 %
Residencia Niñas "G. Escuela"...	8	2,31 %

Y finalmente, el número de plazas ocupadas es de 302, lo que representa el 87,28 % del total de la plantilla, 44 vacantes, encontrándose 6 de éstas convocadas y en trámite de provisión.

Por ello y vistos los artículos 28 y 29 del Real Decreto 3046/77 y 9, 10, 11 y 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y de conformidad con dicho dictamen, el Pleno, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda:

1.º Aprobar la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de la Corporación, actualizada al 31 de diciembre de 1981, confeccionada por la Unidad de Personal, y que es refundición de la vigente.

2.º Que se publique íntegramente en el Boletín Oficial de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 del Real Decreto 3046/77 y 13.6 del vigente Reglamento de Funcionarios Locales.

3.º Y que se remita copia de la misma, conforme al modelo enviado por la Dirección General de Administración Local, y dé este acuerdo de aprobación al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia y a la Intervención de Fondos para su conocimiento y efectos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y oportunos efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Segovia, 28 de enero de 1982.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Escalafón definitivo de Funcionarios de esta Corporación provincial, referido a 31 de diciembre de 1980, y formado de acuabl

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)		
N.º orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Edad	Ingreso en el cuerpo o, en su caso, en la Diputación		Ingreso en la actual categ		CTUA
				Forma	Fecha	Forma	Fec	Me
	I.—GRUPO A).							
	CUERPOS NACIONALES.							
1	Ramón Huerta Huerta	6- 4-27	53	Concurso.	31- 3-70	Oposición.		17-1
2	Luis Peinado de Gracia	19- 8-40	40	Concurso.	29- 1-80	Oposición.		17-
3	Jovino Fernández Cid	22- 1-26	54	Concurso.	14- 7-78	Oposición.		23-
4	Prudencio Dueñas Jiménez	13- 3-19	61	Concurso.	31- 8-72	Oposición.		2-
	II.—GRUPO B).							
	ADMINISTRACION GENERAL.							
	a) *Técnicos.*							
5	Luciano Antonino Municio Gómez	10- 5-30	50	Oposición.	1- 2-52	Res. D. G. A. L.		17-
	b) *Técnicos Administrativos.*							
6	Isidoro Herranz San Frutos	5- 2-17	64	Oposición.	10- 8-44	Res. D. G. A. L.		17-
7	Mariano Vázquez Sebastián	17-10-16	64	Oposición.	14- 8-44	Res. D. G. A. L.		17-
8	Segundo Martín Rueda (1)	24- 3-16	64	Oposición.	14- 8-44	Res. D. G. A. L.		17-
9	María del Carmen Sastre Gómez	23- 7-19	61	Oposición.	21- 8-44	Res. D. G. A. L.		17-
10	José María Martín Calleja	31- 8-24	56	Oposición.	26- 1-52	Res. D. G. A. L.		17-
11	Manuela Morado García	10- 1-26	54	Oposición.	29- 9-51	Res. D. G. A. L.		17-
	c) *Administrativos.*							
12	María Fuencisla Herranz Velasco	24- 1-30	50	Oposición.	1- 9-52	Res. D. G. A. L.		17-
13	María del Carmen Gómez Santos	13- 4-31	49	Oposición.	1- 9-52	Res. D. G. A. L.		17-
14	Emilio-Jesús García Silva...	12-12-30	50	Oposición.	1- 9-52	Res. D. G. A. L.		17-
15	María de la Concepción Núñez Palacios	18- 5-31	49	Oposición.	1- 9-52	Res. D. G. A. L.		17-
16	María del Pilar Bermejo Lobo	20-12-33	47	Oposición.	30- 4-59	Res. D. G. A. L.		17-
17	María Juana Moreno Bermejo	26- 6-39	41	Oposición.	2-11-60	Res. D. G. A. L.		17-
18	Calixto Blanco Contreras...	14-10-26	54	Oposición.	30- 4-59	Res. D. G. A. L.		17-
19	Pedro Andrés Pérez Flor	21-11-40	40	Oposición.	8- 5-67	Res. D. G. A. L.		17-
20	Casto Arahuetes Sebastián	2- 7-19	61	Acuerdo Corp.	20- 7-46	Res. D. G. A. L.		5-
21	Vicente Díez Pesquera	10- 6-24	56	Acuerdo Corp.	20- 7-46	Res. D. G. A. L.		5-
22	María Cruz Yagüe de Andrés	14- 9-19	61	Concurso Rest.	15- 5-53	Res. D. G. A. L.		20-
23	María Teresa Vírseda Sanz	3- 7-22	58	Concurso Rest.	15- 5-53	Res. D. G. A. L.		20-
24	Mateo Julián Tapia Basulto	9- 1-21	59	Concurso Rest.	15- 5-53	Res. D. G. A. L.		20-
25	Timoteo Argüello Arribas	4- 9-33	47	Concurso Rest.	15- 5-53	Res. D. G. A. L.		20-
26	Adoración Gómez Llorente	23- 4-23	57	Concurso Rest.	15- 5-53	Res. D. G. A. L.		20-
27	Victoriano Julián González de Lucas (2)	17- 2-41	39	Oposición.	8- 5-67	Res. D. G. A. L.		20-
28	María Teresa de Mateo Remacha	13- 7-31	49	Oposición.	1- 9-52	Res. D. G. A. L.		20-
	d) *Auxiliares.*							
29	María Carmen Martín Pinela	3- 2-29	51	Oposición.	1- 9-52	Oposición.		1-
30	Néstor Arranz Fernández...	8-10-30	50	Oposición.	1- 9-52	Oposición.		1-
31	Santiago Arranz Pascual	30-12-11	69	A. G. T. M.	1- 8-59	A. G. T. M.		1-
32	Faustino Arranz Fuentetaja	1-10-40	40	Oposición.	8- 5-67	Oposición.		8-
33	María del Carmen Barroso Barrio	1-12-50	30	Oposición.	31- 3-73	Oposición.		31-
34	Valentín Villastrigo Fernández	19- 5-20	60	A. G T. M.	5- 6-76	A. G. T. M.		5-
35	Luis Sanz de Castro	24-11-53	27	Oposición.	1- 3-77	Oposición.		1-
36	Jesús Fuentetaja Sanz	24-12-53	26	Pruebas S. Restr.	1-12-78	Pruebas S. Restr.		1-12
37	José Luis Rodríguez Arranz	3- 9-51	29	Pruebas S. Restr.	1-12-78	Pruebas S. Restr.		1-12
38	José Luis Vázquez Martínez...	21- 3-50	30	Pruebas S. Restr.	1-12-78	Pruebas S. Restr.		11-12
39	María Adoración Gilsanz Cuesta	6- 1-32	48	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.		11-10
40	Javier Pompeyo Martín Pérez	1-12-43	37	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.		11-10
41	Adoración Lucía Herranz García	25- 6-53	27	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.		11-10
42	Emilia Caballero González	3- 1-33	47	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.		11-10
43	Encarnación Herrero Alonso...	15-11-49	31	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.		11-10
44	Angel Martín San José	4- 8-52	28	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.		11-10
45	Emiliano Romero Merino...	8- 2-32	48	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.		11-10

Secretaría General.—Unidad de Personal

nado de acuablecido en los artículos 15 y siguientes del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

)		(7)										(8)	(9)	(10)
ctual categ		Servicios computables a la Diputación										Situación Administrativa	DESTINO	CARGO
	Fec	CTUAL CATEGORIA		EN OTRA CATEGORIA			SERVICIOS RECONOCIDOS			Total servicios				
		Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias			
	17-1	9	0	17	5	14	—	—	—	28	2	14	Activo.	Secretaría.	Secretario.
	17-	11	2	11	6	0	—	—	—	12	5	2	Activo.	Secretaría.	Oficial Mayor.
	23-	5	17	20	10	21	—	—	—	23	4	8	Activo.	Intervención.	Interventor.
	2-	4	0	20	6	29	—	—	—	28	10	29	Activo.	Depositaría.	Depositario.
. L.	17-	5	14	22	5	16	—	—	—	28	11	0	Activo.	Planes Provinciales.	Técn. Admón. G.
. L.	17-	5	14	29	11	7	3	0	9	39	5	0	Activo.	Secretaría.	Técnico Admin.
. L.	17-	5	14	29	3	3	—	—	—	36	4	14	Activo.	Servicio de Recauda.	Técnico Admin.
. L.	17-	5	14	33	11	16	—	—	—	40	5	0	Activo.	Depositaría.	Técnico Admin.
. L.	17-	5	14	29	10	26	—	—	—	36	4	10	Activo.	Intervención.	Técnico Admin.
. L.	17-	5	14	22	5	21	7	3	6	36	2	11	Activo.	Secretaría.	Técnico Admin.
. L.	17-	5	14	22	7	27	—	—	—	29	1	11	Activo.	Asistencia Social.	Técnico Admin.
. L.	17-	5	14	21	10	16	—	—	—	28	4	0	Activo.	Intervención.	Administrativo.
L.	17-	5	14	21	10	16	—	—	—	28	4	0	Activo.	Planes Provinciales.	Administrativo.
L.	17-	5	14	21	10	16	—	—	—	28	4	0	Activo.	Planes Provinciales.	Administrativo.
L.	17-	5	14	21	10	16	—	—	—	28	4	0	Supernumerario.	Recaud. de Contrib.	Administrativo.
L.	17-	5	14	18	4	16	—	—	—	24	10	0	Activo.	Intervención.	Administrativo.
L.	17-	5	14	15	2	17	5	11	11	27	7	12	Activo.	Depositaría.	Administrativo.
L.	17-	5	14	13	8	15	—	—	—	20	1	29	Activo.	Intervención.	Administrativo.
L.	17-	5	14	13	2	19	5	4	16	25	0	9	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Administrativo.
L.	17-	5	14	7	2	9	8	5	7	22	0	20	Activo.	Vías y Obras.	Administrativo.
L.	5-	8	26	28	8	15	5	1	1	39	6	12	Activo.	Vías y Obras.	Administrativo.
L.	5-	8	26	28	8	15	5	1	2	39	6	13	Activo.	Secretaría.	Administrativo.
L.	20-	4	11	22	3	5	11	8	14	39	4	0	Activo.	Asistencia Social.	Administrativo.
L.	20-	4	11	22	3	5	11	7	11	39	2	27	Activo.	Asistencia Social.	Administrativo.
L.	20-	4	11	22	3	5	9	6	14	37	2	0	Activo.	Servicio de Racauda.	Administrativo.
L.	20-	4	11	22	3	5	6	2	14	33	10	0	Activo.	Vías y Obras.	Administrativo.
L.	20-	4	11	21	11	4	11	7	14	38	10	29	Activo.	Intervención.	Administrativo.
L.	20-	4	11	10	0	18	—	—	—	15	4	29	Activo.	Vías y Obras.	Administrativo.
L.	20-	2	0	5	11	17	—	—	—	6	1	17	Exc. voluntario.		Administrativo.
	1-	1	0	—	—	—	—	—	—	3	1	0	Exc. voluntario.		Auxiliar.
	1-	2	0	—	—	—	—	—	—	9	2	0	Exc. voluntario.		Auxiliar.
	1-	6	0	—	—	—	—	—	—	4	6	0	Exc. voluntario.		Auxiliar.
	8-	8	23	—	—	—	7	2	7	8	11	0	Exc. voluntario.		Auxiliar.
	31-	9	0	—	—	—	1	10	20	9	7	20	Activo.	Secretaría.	Auxiliar.
	5-	6	26	—	—	—	—	—	—	4	6	26	Activo.	Residen. "Machado".	Auxiliar.
	1-	10	0	—	—	—	3	3	0	7	1	0	Activo.	Planes Provinciales.	Auxiliar.
tr.	1-12	1	0	—	—	—	4	10	0	6	11	0	Activo.	Secretaría.	Auxiliar.
tr.	1-12	1	0	—	—	—	4	1	22	6	2	22	Activo.	Secretaría.	Auxiliar.
tr.	11-12	1	0	—	—	—	6	1	0	8	2	0	Activo.	Arquitectura.	Auxiliar.
tr.	11-10	2	20	—	—	—	6	7	10	7	10	0	Activo.	Secretaría.	Auxiliar.
tr.	11-10	2	20	—	—	—	11	0	4	12	2	24	Activo.	Secretaría.	Auxiliar.
tr.	11-10	2	20	—	—	—	5	0	10	6	3	0	Activo.	Intervención.	Auxiliar.
tr.	11-10	2	20	—	—	—	14	3	6	15	5	26	Activo.	Intervención.	Auxiliar.
tr.	11-10	2	20	—	—	—	10	0	1	11	2	21	Activo.	Vías y Obras.	Auxiliar.
tr.	11-10	2	20	—	—	—	5	7	8	6	9	28	Activo.	Vías y Obras.	Auxiliar.
tr.	11-10	2	20	—	—	—	7	0	8	8	2	28	Activo.	Intervención.	Auxiliar.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)	
N.º orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Edad	Ingreso en el cuerpo o, en su caso, en la Diputación		Ingreso en la actual cate	
				Forma	Fecha	Forma	Fe
	e) *Subalternos.*						
46	Félix Gil González	4-11-14	66	Acuerdo Corp.	20- 7-46	Acuerdo Diput.	20-
47	Aurelio Andrade Fuerte	26-11-11	69	Concurso - Exa.	21- 5-52	Concurso - Exa.	21-
48	Dionisio de la Cruz Bernabé...	9-10-29	51	Concurso - Exa.	2-11-59	Concurso - Exa.	2-1
49	Eusebio Domínguez Perela	8- 9-33	47	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-
50	Cayo Manuel González Lázaro	27- 9-25	55	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-1
	III.—Grupo C).						
	ADMINISTRACION ESPECIAL.						
	a) *Técnicos.*						
	1.—Superiores						
51	César Sanz Pastor y Fdez. de Piérola ...	18- 1-11	69	Concurso.	4- 6-35	Concurso.	4-
52	José-Miguel Useros Serrano	17- 5-44	36	Concurso.	1- 3-74	Concurso.	1-
53	Felipe Martín Lomillos	19-11-33	47	Oposición.	10- 1-63	Concurso.	10-
54	Martín Gómez Merino...	27- 6-42	38	Pruebas S. Restr.	2- 1-79	Pruebas S. Restr.	2-
55	Mariano de Pablos López...	25- 3-46	34	Pruebas S. Restr.	2- 1-79	Pruebas S. Restr.	2-
56	Juan Pascual Pascual	14-10-41	39	Pruebas S. Restr.	2- 1-79	Pruebas S. Restr.	2-
57	María Concepción Carretero Alcón	5-12-26	54	Oposición.	24- 2-55	Oposición.	24-
58	Gregorio Bernardos Pabón	28-11-12	68	Concurso.	1-12-56	Concurso.	1-1
	2.—Medios						
59	Miguel Angel Garvía Herreros	5- 2-23	57	Concurso.	2-12-49	Concurso.	2-1
60	José Manuel Vilches García	21- 1-33	47	Concurso.	20- 3-62	Concurso.	20-
61	Jesús Pedro Hernández Rivera	17-11-24	56	Concurso - Opos.	9- 6-52	Concurso - Opos.	9-
62	Luis de Andrés Soler	19- 4-20	60	Concurso - Opos.	2-12-53	Concurso - Opos.	2-1
63	Alfonso Mediavilla Fernández (3)	14- 6-22	58	Concurso - Opos.	26-12-61	Concurso - Opos.	26-1
64	Manuel Beltrán Ascoz...	23-11-27	53	Oposición.	10- 5-76	Oposición.	10-
65	Antonio Fresnillo García	16- 2-31	49	Oposición.	10- 5-76	Oposición.	10-
66	Juan Antonio Moreno Isabel...	23-10-48	32	Oposición.	1-12-79	Oposición.	1-1
	3.—Auxiliares						
67	Emilia Cubino Montoro	12- 5-40	40	Oposición.	1- 4-78	Oposición.	1-
68	Juan Valero Cristóbal	28- 3-27	53	Concurso - Opos.	24- 8-53	Concurso - Opos.	24-
	b) *Servicios especiales.*						
	1.—Plazas de cometidos especiales						
69	Felipe Yubero Matarranz...	24- 4-34	46	Concurso - Exa.	4- 7-75	Concurso - Exa.	4-
70	Tomasa Alvarez Espinar	21-12-40	40	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-
71	Vicente Valverde Gómez	5- 4-18	62	Concurso Rest.	1- 8-53	Concurso Rest.	1-
72	Mariano Martín Guijarro...	24-12-48	32	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-
	2.—Personal de oficios						
73	Buenaventura Melero Velázquez	14- 8-29	51	Concurso - Opos.	29- 9-66	Concurso - Opos.	1-
74	Crescente Arranz Redondo	25- 5-21	59	Oposición.	29- 5-46	Concurso - Exa.	1-
75	Julio García Romero	20-12-29	51	Oposición.	1- 9-51	Concurso - Exa.	1-
76	Mario Gómez Otero	19- 1-30	50	Concurso - Exa.	3- 4-57	Concurso - Exa.	1-
77	Agapito Esteban Gozalo	24- 3-30	50	Concurso - Exa.	1- 8-53	Concurso - Exa.	16-
78	Mariano Arranz Alvarez	26- 4-18	62	Concurso - Exa.	11- 3-65	Concurso - Exa.	16-
79	Virgilio del Lama García	27-11-22	58	Concurso - Exa.	1- 3-65	Concurso - Exa.	16-
80	Valeriano Llorente Manzanas	14- 4-25	55	Concurso - Exa.	1- 3-65	Concurso - Opos.	21-
81	Juan Sanz Gómez	29- 8-29	51	Concurso - Exa.	8- 3-57	Concurso - Opos.	21-
82	Bienvenido Hernández Gaspar	7- 1-34	46	Concurso - Opos.	21- 6-77	Concurso - Opos.	21-
83	Félix Arranz Fernández	28- 8-49	31	Concurso - Exa.	30- 4-73	Concurso - Opos.	21-
84	José Luis Esteban Tarrero	30- 4-54	24	Concurso - Opos.	31-12-80	Concurso - Opos.	31-12
85	Emilio Fuentetaja Cerezo...	8-11-23	57	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10
86	José María Toribio García	19- 3-23	57	Acuerdo Corp.	20- 7-46	Acuerdo Corp.	20-
87	Florentino Ballesteros Arévalo	26- 7-35	45	Concurso - Exa.	3- 6-59	Concurso - Exa.	3-
88	Lucio Martín Pascual	15- 6-37	43	Concurso - Exa.	1- 5-72	Concurso - Exa.	1-
89	José Berrocal Velasco...	19-10-21	59	Concurso - Exa.	1- 2-73	Concurso - Exa.	1-
90	Angela Arribas Calvo	22- 2-49	31	Concurso - Opos.	30- 4-77	Concurso - Opos.	2-
91	Justa San Isidro Lomillos...	13- 4-35	45	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	

(7)												(8)	(9)	(10)
Servicios computables a la Diputación														
ACTUAL CATEGORIA			EN OTRA CATEGORIA			SERVICIOS RECONOCIDOS			Total servicios			Situación Administrativa	D E S T I N O	C A R G O
s	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias			
ut. 20-														
Exa. 21-	5	11	—	—	—	16	9	5	51	2	16	Activo.	Palacio Provincial.	Ordenanza.
Exa. 2-1	7	10	—	—	—	9	2	3	37	9	13	Activo.	Residen. Provincial.	Portero.
pos. 2-	1	29	—	—	—	8	1	26	29	3	25	Activo.	Palacio Provincial.	Ordenanza.
Restr. 11-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Palacio Provincial.	Ordenanza.
	2	20	—	—	—	32	0	3	33	2	23	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ordenanza.
4-														
1-	10	27	—	—	—	—	—	—	36	10	27	Exc. voluntario.		Ingenie. Director.
10-	10	0	—	—	—	4	8	0	10	6	0	Activo.	Vías y Obras.	Ingenie. Director.
Restr. 2-	7	0	14	4	21	3	9	24	21	9	15	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Médico-Director.
Restr. 2-	11	29	—	—	—	8	0	1	10	0	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Médico-Psiquiat.
Restr. 2-	11	29	—	—	—	3	7	1	5	7	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Médico-Psiquiat.
24-	11	29	—	—	—	3	3	17	5	3	16	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Médico-Psiquiat.
1-1	7	21	—	—	—	—	—	—	1	7	21	Exc. voluntario.		Archivero Biblio.
	1	0	—	—	—	—	—	—	24	1	0	Activo.	Residen. Provincial.	Director Res. Pro
2-1														
20-	0	29	—	—	—	—	—	—	31	0	29	Activo.	Vías y Obras.	Ingeniero T. O. P.
pos. 9-	9	11	—	—	—	0	9	13	19	6	24	Activo.	Vías y Obras.	Ingeniero T. O. P.
pos. 2-1	6	22	—	—	—	4	6	8	33	1	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	A. T. S.
pos. 26-1	6	29	—	—	—	9	2	1	35	9	0	Activo.	Centros Asistenciales.	A. T. S.
10-	0	5	6	11	9	—	—	—	25	11	14	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	A. T. S.
10-	7	21	—	—	—	7	1	9	11	9	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	A. T. S.
1-1	4	21	—	—	—	—	—	—	1	4	21	Exc. voluntario.		A. T. S.
	1	0	—	—	—	—	—	—	1	1	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	A. T. S.
1-														
pos. 24-	9	0	—	—	—	1	2	21	3	11	21	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Asistente Social.
	4	7	—	—	—	—	—	—	27	4	7	Activo.	Vías y Obras.	Delineante.
Exa. 4-														
pos. 2-	2	27	—	—	—	4	3	23	9	6	20	Activo.	Arquitectura.	Ayte. Obra y Gab
st. 1-	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Encargada gener.
pos. 2-	5	0	—	—	—	11	4	6	38	9	6	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Jefe de Cultivos.
	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	E. M. Ed. Física.
pos. 1-														
Exa. 1-	11	0	1	4	2	—	—	—	14	3	2	Activo.	Imprenta Provincial.	Regente Impren.
Exa. 1-	4	0	19	3	2	0	7	14	35	2	16	Activo.	Vías y Obras.	Ctaz. C. Carrete.
Exa. 1-	9	0	22	7	0	5	0	3	34	4	3	Activo.	Vías y Obras.	Jefe de Equipo.
Exa. 16-	9	0	16	11	28	—	—	—	23	8	28	Activo.	Vías y Obras.	Jefe de Equipo.
Exa. 16-	10	15	4	11	5	9	2	19	25	0	9	Activo.	Vías y Obras.	Capataz Sección.
Exa. 16-	10	15	16	6	15	4	11	20	32	4	20	Activo.	Vías y Obras.	Capataz Sección.
pos. 21-	10	15	4	11	15	3	5	2	19	3	2	Activo.	Vías y Obras.	Capataz Sección.
pos. 21-	6	10	12	3	20	10	8	28	26	6	28	Activo.	Vías y Obras.	Capataz Sección.
pos. 21-	6	10	20	3	13	3	6	0	27	3	23	Activo.	Vías y Obras.	Capataz Sección.
pos. 21-	6	10	—	—	—	2	11	20	6	6	0	Activo.	Vías y Obras.	Capataz Sección.
pos. 31-12	6	10	4	1	21	1	8	28	9	4	29	Activo.	Vías y Obras.	Capataz Sección.
pos. 11-10	0	1	—	—	—	—	—	—	0	0	1	Activo.	Vías y Obras.	Capataz Sección.
estr. 20-	2	20	—	—	—	10	5	10	11	8	0	Activo.	Vías y Obras.	Jefe T. Par. Maq.
p. 3-	5	11	—	—	—	5	4	12	39	9	23	Activo.	Residen. Provincial.	Maestro Sastre.
Exa. 1-	6	28	—	—	—	—	—	—	21	6	28	Activo.	Residen. Provincial.	Maestro Peluq.
Exa. 1-	8	0	—	—	—	8	9	1	17	5	1	Activo.	Residen. Provincial.	Maestro Panad.
Exa. 1-	11	0	—	—	—	22	3	9	30	2	9	Activo.	Residen. Provincial.	Maestro Carpin.
pos. 2-	10	0	0	10	1	8	8	17	12	4	18	**Activo.**	Sanatorio Psiquiátri.	Maestra Cocine.
pos.	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	**Activo.**	Residen. "Machado".	Maestra Cocine.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)	
N.º orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Edad	Ingreso en el cuerpo o, en su caso, en la Diputación		Ingreso en la actual categoría	
				Forma	Fecha	Forma	Fecha
92	José Manuel Muñoz Montes...	19- 6-56	24	Concurso - Opos.	1- 8-79	Concurso - Opos.	1- 8-79
93	Pablo Roldán Gil	15-11-20	60	Concurso - Exa.	1- 2-52	Concurso - Exa.	1- 2-52
94	Antonio Laguna Cachorro	5- 5-43	37	Concurso - Opos.	1-12-66	Concurso - Opos.	1-12-66
95	Luis Fernando Alvarez Olmos	30- 5-50	30	Concurso - Opos.	2- 4-79	Concurso - Opos.	2- 4-79
96	Juan Antonio Melero Callejo	27- 3-57	23	Concurso - Opos.	2- 4-79	Concurso - Opos.	2- 4-79
97	Pedro Martín Esteban...	12- 7-27	53	Concurso - Opos.	1-10-68	Concurso - Opos.	1-10-68
98	José Luis Galán Luca	9- 2-50	30	Concurso - Exa.	30- 1-73	Concurso - Exa.	30- 1-73
99	Isaac de Frutos Monedero	11- 4-34	46	Concurso - Exa.	1- 2-73	Concurso - Exa.	1- 2-73
100	Juan José Sebastián Calle...	10- 8-47	33	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
101	Sotero Arranz García	9-11-20	60	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
102	José Egido Blanco	23-11-51	29	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
103	Angel Esteban Gómez de Santos	2- 9-54	26	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
104	Jesús Francisco Arribas Blanco...	3-10-55	25	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2- 1-79
105	Mauricio Aguado de Dios	22- 9-30	50	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
106	Carlos Gómez Narros	4-11-20	60	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
107	José Ramón Chica Amate	1- 4-23	57	Concurso - Exa.	1- 7-63	Concurso - Exa.	1- 7-63
108	Olallo Velasco Zarza	11- 3-39	41	Concurso - Exa.	1- 2-73	Concurso - Exa.	1- 2-73
109	Elías Llorente Concepción	3- 4-39	41	Concurso - Exa.	31- 3-73	Concurso - Exa.	31- 3-73
110	Angel Martín María	15-12-33	47	Concurso - Opos.	1- 8-76	Concurso - Opos.	1- 8-76
111	Enrique Carballo Sánchez	21- 6-38	42	Concurso - Opos.	1- 8-76	Concurso - Opos.	1- 8-76
112	Juan Antonio González Alvaro...	11- 1-50	30	Concurso - Exa.	1- 8-76	Concurso - Exa.	1- 8-76
113	Felipe del Real González...	14- 4-45	35	Concurso - Exa.	1- 8-76	Concurso - Exa.	1- 8-76
114	Luciano Gómez Pascual	7- 1-40	40	Concurso - Opos.	1- 8-76	Concurso - Opos.	1- 8-76
115	Mario Mariano Hernando Carrascal ...	3- 6-41	39	Concurso - Opos.	1- 6-78	Concurso - Opos.	1- 6-78
116	Lucio Sanz Rodríguez	22- 4-23	57	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
117	Martín Garrido Marcos	22- 4-47	33	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
118	Eugenio Gómez Santos	20-12-49	31	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
119	Félix Contreras Hernández	25- 1-36	44	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
120	Elías Domínguez Cantalapiedra...	3- 5-40	40	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
121	José Luis Casado González	9- 9-48	32	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
122	Angel Matesanz Hernanz...	5- 5-34	46	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
123	Antonio María Merino Lucía	31-10-50	30	Concurso - Opos.	31-12-80	Concurso - Opos.	31-12-80
124	José Sánchez Caravaca	18- 6-41	39	Concurso - Exa.	30- 4-73	Concurso - Exa.	30- 4-73
125	Rufino García Martín	9- 9-40	40	Concurso - Exa.	30- 4-73	Concurso - Exa.	30- 4-73
126	Calixto Rivilla Anaya	17- 1-24	56	Concurso - Exa.	10- 3-65	Concurso - Exa.	30- 4-73
127	José Sancho Llorente	2- 7-45	35	Concurso - Exa.	30- 4-73	Concurso - Exa.	30- 4-73
128	Abilio Martín Abad	22- 2-34	46	Concurso - Exa.	30- 4-73	Concurso - Exa.	30- 4-73
129	Pablo Gómez Alvarez	15- 1-58	22	Concurso - Opos.	1- 6-78	Concurso - Opos.	1- 6-78
130	David Pérez Lobo	10-11-48	32	Concurso - Opos.	1- 6-78	Concurso - Opos.	1- 6-78
131	Alfonso Pérez Segovia...	5- 5-51	29	Concurso - Opos.	1- 6-78	Concurso - Opos.	1- 6-78
132	Miguel Angel Arranz Fernández	20- 5-56	24	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
133	José Sanz Revilla	9- 9-54	26	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
134	Félix Arranz Navarro...	2- 9-57	23	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
135	Fernando Sanz Revilla	30- 5-58	22	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
136	Nemesio Castro Santos	20- 2-33	47	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
137	Mariano Matesanz Lozano	20-11-53	24	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
138	Félix Merino Matesanz	21- 2-31	49	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
139	Mariano Matesanz de Diego...	19- 8-31	49	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
140	Antonio Martín de Agueda	16- 1-43	37	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
141	José Sanz Villaverde	8- 5-26	54	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79
142	Javier de Frutos Barahona	6- 9-61	19	Concurso - Opos.	31-12-80	Concurso - Opos.	31-12-80
143	Antonio García González...	7-11-58	22	Concurso - Opos.	31-12-80	Concurso - Opos.	31-12-80
144	Segundo Santamaría Montejo	29- 3-25	55	Pruebas S. Restr.	1- 2-80	Pruebas S. Restr.	1- 2-80
145	Pedro Gadea Gadea	10- 7-26	54	Pruebas S. Restr.	1- 2-80	Pruebas S. Restr.	1- 2-80
146	Adrián Tabladillo Ceniza...	5- 3-24	56	Concurso - Exa.	1- 7-52	Concurso - Exa.	1- 7-52
147	Antonio Muñoz Cruz (4)	15- 5-20	60	Concurso - Exa.	1- 7-52	Concurso - Exa.	1- 7-52
148	Víctor Delgado San Celestino	30- 3-21	59	Concurso - Exa.	1- 7-52	Concurso - Exa.	1- 7-52
149	Ezequiela Tejedor Martín...	11- 4-18	62	Concurso - Exa.	1- 7-52	Concurso - Exa.	1- 7-52
150	Antonio Sánchez López	6- 7-35	45	Concurso - Exa.	1- 7-70	Concurso - Exa.	1- 7-70
151	León del Barrio San Juan...	28- 6-25	55	Concurso - Exa.	1- 7-70	Concurso - Exa.	1- 7-70
152	Fermín Santiago García Muñoz...	25- 7-41	39	Concurso - Exa.	1- 7-70	Concurso - Exa.	1- 7-70
153	María Carmen de Andrés Alvaro	29-12-45	35	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-79

(7)											(8)	(9)	(10)
Servicios computables a la Diputación											Situación Administrativa	D E S T I N O	C A R G O
LA ACTUAL CATEGORIA			EN OTRA CATEGORIA			SERVICIOS RECONOCIDOS			Total servicios				
os	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias			
1	5	0	—	—	—	—	—	—	1	5	0	Activo.	Palacio Provincial.	Regente.
8	1	0	—	—	—	5	7	21	33	8	21	Activo.	Imprenta Provincial.	Cajista.
4	1	0	—	—	—	—	—	—	14	1	0	Activo.	Imprenta Provincial.	Cajista.
1	8	29	—	—	—	—	—	—	1	8	29	Activo.	Imprenta Provincial.	Cajista.
1	8	29	—	—	—	—	—	—	1	8	29	Activo.	Imprenta Provincial.	Cajista.
2	3	0	—	—	—	0	8	0	12	11	0	Activo.	Imprenta Provincial.	Marcador - maq.
7	11	1	—	—	—	—	—	—	7	11	1	Activo.	Vías y Obras.	Mecánico taller.
7	11	0	—	—	—	11	1	2	19	0	2	Activo.	Vías y Obras.	Mecánico taller.
1	2	20	—	—	—	5	5	20	6	8	10	Activo.	Vías y Obras.	Mecánico taller.
1	2	20	—	—	—	4	9	5	5	11	25	Activo.	Vías y Obras.	Mecánico taller.
1	2	20	—	—	—	4	8	24	5	11	14	Activo.	Vías y Obras.	Mecánico taller.
1	2	20	—	—	—	4	6	17	5	9	7	Activo.	Vías y Obras.	Mecánico taller.
1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Oficial especial.
1	2	20	—	—	—	32	9	10	34	0	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Oficial calefact.
1	2	20	—	—	—	35	10	23	37	1	13	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Oficial 1.º albañil
6	6	0	—	—	—	1	10	6	18	4	6	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
7	11	0	—	—	—	2	10	0	10	9	0	Activo.	Corp. (Presidencia).	Conductor.
7	9	0	—	—	—	5	4	0	13	1	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
4	5	0	—	—	—	2	11	0	7	4	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
4	5	0	—	—	—	3	6	0	7	11	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
4	5	0	—	—	—	5	2	0	9	7	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
4	5	0	—	—	—	4	9	28	9	2	28	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
4	5	0	—	—	—	2	8	0	7	1	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
2	7	0	—	—	—	—	—	—	2	7	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
1	2	20	—	—	—	10	3	24	11	6	14	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
1	2	20	—	—	—	6	0	10	7	3	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
1	2	20	—	—	—	5	0	10	6	3	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
1	2	20	—	—	—	5	5	10	6	8	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
1	2	20	—	—	—	6	8	10	7	11	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
1	2	20	—	—	—	6	5	10	7	8	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
1	2	20	—	—	—	6	11	10	8	2	0	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
0	0	1	—	—	—	—	—	—	0	0	1	Activo.	Vías y Obras.	Conductor.
7	8	1	—	—	—	3	10	28	11	6	29	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
7	8	1	—	—	—	10	6	4	18	2	5	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
4	11	20	8	1	20	10	3	10	23	4	20	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
7	8	1	—	—	—	8	4	1	16	0	2	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
7	8	1	—	—	—	12	1	0	19	9	1	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
2	7	0	—	—	—	—	—	—	2	7	0	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
2	7	0	—	—	—	—	—	—	2	7	0	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
2	7	0	—	—	—	—	—	—	2	7	0	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	8	3	7	9	5	27	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	6	5	3	7	7	23	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	4	8	10	5	11	0	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	4	7	9	5	9	29	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	15	1	2	16	3	22	Activo.	Vías y Obras.	Conduc - maqu.
1	2	20	—	—	—	5	5	4	6	7	24	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	17	3	3	18	5	23	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	26	7	1	27	9	21	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	5	7	10	6	10	0	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
1	2	20	—	—	—	25	11	6	27	1	26	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
0	0	1	—	—	—	—	—	—	0	0	1	Activo.	Vías y Obras.	Conduc. - maqu.
0	0	1	—	—	—	—	—	—	0	0	1	Activo.	Vías y Obras.	Maquinista.
0	11	0	—	—	—	26	10	0	27	9	0	Activo.	Vías y Obras.	Maquinista.
0	11	0	—	—	—	25	7	11	26	6	11	Activo.	Vías y Obras.	Ayt. C. enfermos
0	2	0	—	—	—	—	—	—	0	2	0	Exc. voluntario.		
8	6	0	3	1	26	7	3	0	38	10	26	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
8	6	0	—	—	—	4	8	0	33	2	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
8	6	0	—	—	—	1	7	28	30	1	28	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
0	6	0	—	—	—	2	1	9	12	7	9	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
0	6	0	—	—	—	5	11	4	16	5	4	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
0	6	0	—	—	—	1	3	0	11	9	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
1	1	4	—	—	—	2	7	10	3	8	14	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)		
N.º orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Edad	Ingreso en el cuerpo o, en su caso, en la Diputación		Ingreso en la actual categor		LA ACTUAL
				Forma	Fecha	Forma	Fech	ños Mes
154	María Isabel Gómez García	29- 4-58	22	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
155	Alfonso Javier Mediavilla Portillo... ...	3-12-54	26	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	0 11
156	María Isabel de Frutos Gómez	5- 4-57	23	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
157	María Mercedes Arribas Calvo...	8- 1-55	25	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
158	María Concepción Sacristán Gómez ...	7-12-47	33	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
159	Rosa María Gil García	7- 3-57	23	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
160	Basilia Marcos Gómez	4-11-54	26	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
161	María Pilar Encarnación García Martín.	15-11-55	25	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
162	María Dolores Pérez Velasco	1- 4-50	30	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
163	Juan Núñez Brañas	9- 5-38	42	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
164	Miguel Angel Martín Romero	23- 9-53	27	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
165	Francisco de la Calle de Antonio	7- 9-44	36	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
166	Fernando Galindo Martín	17- 3-45	35	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
167	Mariano Gil García	17- 9-58	22	Concurso - Opos.	1- 7-80	Concurso - Opos.	1- 7-	0 6
168	José Luis Gilarranz García	8- 4-48	32	Concurso - Opos.	1- 7-80	Concurso - Opos.	1- 7-	0 6
169	Juan Francisco Sanz Martínez	26-12-50	30	Concurso - Opos.	1- 7-80	Concurso - Opos.	1- 7-	0 6
170	José Luis Vidal López	13- 2-55	25	Concurso - Opos.	1- 7-80	Concurso - Opos.	1- 7-	0 6
171	Luis Carlos Sanz Hijosa	17- 1-53	27	Concurso - Opos.	1- 7-80	Concurso - Opos.	1- 7-	0 6
172	María Carmen Cámara Laguna	26- 6-49	31	Concurso - Opos.	30- 6-80	Concurso - Opos.	30- 6-	0 6
173	Ana Isabel Díez Gómez	6- 2-59	21	Concurso - Opos.	1- 7-80	Concurso - Opos.	1- 7-	0 6
174	Petra de Frutos Velasco	4- 9-58	22	Concurso - Opos.	1- 7-80	Concurso - Opos.	1- 7-	0 6
175	Antonio de la Esperanza San Juan Bta.	5- 7-36	44	Concurso - Exa.	1- 7-61	Concurso - Exa.	1- 7-	4 11
176	Angel Paulino Arranz Matías	2- 8-45	35	Concurso - Opos.	15-10-68	Concurso - Opos.	15-10-	2 2
177	Francisco Sánchez Lozano	7- 5-53	27	Concurso - Opos.	1- 1-77	Concurso - Opos.	1- 1-	4 0
178	Pedro Pinillos García	24- 5-34	46	Pruebas S. Restr.	2- 4-79	Pruebas S. Restr.	2- 4-	1 8
179	Lorenzo Herrero Esteban	26- 4-24	56	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
180	Federico Vega Sánchez	21- 5-42	38	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
181	Francisco Ayuso del Pozo	1- 9-36	44	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
182	Evangelina Asenjo Matarranz	20-10-58	22	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
183	María Carmen García Vega	8-11-48	32	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
184	Celeste Montino López Patiño	5- 5-57	23	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
185	María Angeles Otero Alvarez	16- 8-54	26	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
186	María Concepción Gómez González ...	24-11-57	23	Concurso - Opos.	20- 9-80	Concurso - Opos.	20- 9-	0 0
187	María Carmen Martín Peña	10-10-58	22	Concurso - Opos.	1- 6-78	Concurso - Opos.	1- 6-	2 7
188	Sila Tena Pozo	11-10-59	21	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
189	María Esther Hervada Pascual	4- 8-59	21	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
190	María Visitación García García	20-12-44	36	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
191	Alicia de Pablos de Pablos	20- 1-39	41	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
192	Justa Martín Arranz	15-10-40	40	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
193	Florencia Arranz Frías	22-11-37	43	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
194	María Cristina de la Rubia Alonso ...	24- 7-46	34	Concurso - Opos.	30- 4-77	Concurso - Opos.	30- 4-	3 8
195	Inés Sastre Llorente	10- 5-38	42	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2- 1-	1 11
196	Francisca Martín Pérez	29-10-34	46	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2- 1-	1 11
197	María Victoria Rodríguez Flández	1- 4-58	22	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2- 1-	1 11
198	Rosa María Sanz Velasco	10- 5-50	30	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
199	Maravilla Fuencisla Gómez Lobo	23- 7-56	24	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
200	María Fuencisla Aguado Merinero... ...	5- 1-50	30	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
201	Genoveva Díaz Martínez	30- 6-23	57	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
202	María Elena Nogales Municio	12- 3-54	26	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
203	María Carmen Ayuso Bernardos	17- 4-36	44	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
204	Fuencisla Martín Pinillos	20- 7-53	27	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
205	Florentina Bayón Olmos	20- 6-31	49	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
206	Petra Vega González	19- 5-27	53	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
207	Ana María Vicente Hernanz	12-12-56	24	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
208	Juana Valle Garrido	23- 6-28	52	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0 5
209	Emerenciano Cristóbal Velasco	18-11-34	46	Concurso - Opos.	1- 2-79	Conc.-Op. restrig.	31-12-	0 0
210	Juan Evaristo González Herrero	7- 5-23	57	Concurso - Exa.	21- 5-52	Concurso - Exa.	21- 5-	28 7
211	Félix Posadas Medina	17-12-24	56	Concurso - Exa.	21- 5-52	Concurso - Exa.	21- 5-	28 7
212	Juan Castro Sánchez	26- 8-30	50	Concurso - Exa.	2- 1-60	Concurso - Exa.	2- 1-	20 11
213	Sara Gómez Santos	29- 8-52	28	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
214	María Luisa Alvarez Olmos	20- 2-53	27	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2
215	Encarnación Acero Bermejo	1- 9-28	52	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	1 2

(7)											(8)	(9)	(10)
Servicios computables a la Diputación											Situación Administrativa	D E S T I N O	C A R G O
A ACTUAL CATEGORIA			EN OTRA CATEGORIA			SERVICIOS RECONOCIDOS			Total servicios				
os	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias			
	2	20	—	—	—	3	3	1	4	5	21	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
)	11	14	—	—	—	2	7	10	3	6	24	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
	2	20	—	—	—	3	4	10	4	7	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
	2	20	—	—	—	7	0	10	8	3	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
	2	20	—	—	—	4	3	4	5	5	24	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
	2	20	—	—	—	4	3	4	5	5	24	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
	2	20	—	—	—	5	2	10	6	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
	2	20	—	—	—	3	4	10	4	7	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
	2	20	—	—	—	4	3	4	5	5	24	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
	2	20	—	—	—	7	3	10	8	6	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
	2	20	—	—	—	2	5	10	3	8	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
	2	20	—	—	—	7	0	8	8	2	28	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
	2	20	—	—	—	3	10	7	5	0	27	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
)	6	0	—	—	—	—	—	—	0	6	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
)	6	0	—	—	—	—	—	—	0	6	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
)	6	0	—	—	—	—	—	—	0	6	0	Activo	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
)	6	0	—	—	—	—	—	—	0	6	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
)	6	0	—	—	—	—	—	—	0	6	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermos
)	6	1	—	—	—	—	—	—	0	6	1	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
)	6	0	—	—	—	—	—	—	0	6	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
)	6	0	—	—	—	—	—	—	0	6	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayt. C. enfermas
	11	0	—	—	—	—	—	—	4	11	0	Exc. voluntario.		Marcador - maq.
	2	16	—	—	—	—	—	—	12	2	16	Activo.	Imprenta Provincial.	Ayt. marc. maq.
	0	0	—	—	—	—	—	—	4	0	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. de sastrería
	8	29	—	—	—	9	7	1	11	4	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. ancianos
	2	20	—	—	—	4	11	3	6	1	23	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. ancianos
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. ancianos
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. ancianas
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. ancianas
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. ancianas
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. ancianas
	0	1	—	—	—	—	—	—	0	0	1	Exc. voluntario.		Ayte. C. ancianas
	7	0	—	—	—	—	—	—	2	7	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. de niños
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. de niños
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. de niños
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. de niños
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. de niños
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. de niños
	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. C. de niños
	8	1	—	—	—	5	6	4	9	2	5	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayte. de cocina.
	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Ayte. de cocina.
	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Ayte. de cocina.
	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Ayte. de cocina.
	2	20	—	—	—	10	9	24	12	0	14	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayte. de cocina.
	2	20	—	—	—	3	8	9	4	10	29	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayte. de cocina.
	2	20	—	—	—	2	9	20	4	0	10	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayte. de cocina.
	2	20	—	—	—	23	9	14	25	0	4	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. de cocina.
	2	20	—	—	—	5	10	10	7	1	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. de cocina.
	2	20	—	—	—	4	2	0	5	4	20	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. de cocina.
)	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayte. de cocina.
)	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Granja Escuela.	Ayte. de cocina.
)	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayte. de cocina.
)	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Ayte. de cocina.
)	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ayte. de cocina.
)	0	1	1	11	0	—	—	—	1	11	1	Activo.	Arquitectura.	Ayte. de albañil.
3	7	10	—	—	—	3	7	24	32	3	4	Activo.	Residen. Provincial.	Ins.-Cel. de niños
3	7	10	—	—	—	4	4	20	33	0	0	Activo.	Residen. Provincial.	Ins.-Cel. de niños
)	11	20	—	—	—	2	8	29	23	8	28	Activo.	Residen. Provincial.	Ins.-Cel. de niños
	2	20	—	—	—	7	0	10	8	3	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Costurera.
	2	20	—	—	—	5	11	26	7	2	16	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Costurera.
	2	20	—	—	—	10	4	3	11	6	23	Activo.	Residen. Provincial.	Costurera.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)	
N.º orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Edad	Ingreso en el cuerpo o, en su caso, en la Diputación		Ingreso en la actual categ	
				Forma	Fecha	Forma	Fecha
216	Luisa Muñoz Benito	1-10-36	44	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10
217	Dionisio Martín Muñoz	25- 5-26	54	Concurso - Exa.	16- 1-56	Concurso - Exa.	16-11
218	Benito Sancho Llorente	17- 7-18	62	Oposición.	16- 8-45	Oposición.	16-84
219	Valentín Carmelo Arribas de Diego ...	16- 7-20	60	Oposición.	20- 8-45	Oposición.	20-85
220	Jerónimo García Moreno	13- 5-21	59	Oposición.	27- 8-45	Oposición.	27-85
221	Fabriciano Estebaranz del Olmo	23- 8-20	60	Ac. Diputación.	1- 8-53	Ac. Diputación.	1-85
222	Felicísimo Rodríguez Rico	13- 8-23	57	Ac. Diputación.	1- 8-53	Ac. Diputación.	1-87
223	Emilio Arribas Alvaro	5- 4-20	60	Ac. Diputación.	1- 8-53	Ac. Diputación.	1-87
224	Miguel Escorial Benito	5- 7-21	59	Ac. Diputación.	1- 8-53	Ac. Diputación.	1-87
225	Isidro Calle Sanz	14- 5-27	53	Concurso - Exa.	7- 3-57	Concurso - Exa.	7-87
226	Francisco Arribas Arribas	17- 9-24	56	Concurso - Exa.	11- 3-57	Concurso - Exa.	11-86
227	Vicente Martín Blanco	17- 4-29	51	Concurso - Exa.	11- 3-57	Concurso - Exa.	11-83
228	Abilio Gómez de Santos	21- 2-31	49	Concurso - Exa.	1- 3-65	Concurso - Exa.	1-83
229	Fructuoso de Antonio Alvaro	9- 3-34	46	Concurso - Exa.	1- 3-65	Concurso - Exa.	1-85
230	José Domingo Luengo	15- 3-26	54	Concurso - Exa.	10- 3-65	Concurso - Exa.	10-85
231	Julio Sanz Hontoria	5-12-35	45	Concurso - Exa.	10- 3-65	Concurso - Exa.	10-83
232	Julio Sebastián Cuéllar	10-12-26	54	Concurso - Exa.	10- 3-65	Concurso - Exa.	10-85
233	Lauro Núñez Brañas	15- 8-50	30	Concurso - Opos.	1- 5-78	Concurso - Opos.	1-55
234	Francisco Javier Egido Blanco	6-11-55	25	Concurso - Opos.	1- 5-78	Concurso - Opos.	1-52
235	Agapito Esteban Tarrero	5-12-57	23	Concurso - Opos.	16- 5-78	Concurso - Opos.	16-52
236	Macario Aragón Fernanz	29- 3-32	48	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-102
237	Felipe Cuarental Lázaro	26- 5-22	58	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
238	Crescencio Blasco Aparicio	7-11-30	50	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
239	Jesús Arribas de Pedro	24-12-31	49	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
240	Gregorio Herrero Rubio	24-12-22	58	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
241	Marcelo Ruiz Arrigorriaga	28- 6-37	43	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
242	Pablo Sanz Villaverde	21-10-29	51	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
243	Paulino García de la Cruz	10-10-21	59	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
244	Tomás Rodrigo Martín	7- 3-31	49	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
245	Francisco Méndez López	10-10-16	64	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
246	Fulgencio Borregón Caldevilla	16- 1-25	55	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
247	Antonio Caballero Fragua	30- 6-22	58	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
248	Domingo Arranz Torres	4- 8-28	52	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
249	Valeriano González Benito	15-12-24	56	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
250	Abilio Berzal Martín	22- 2-31	49	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
251	Enrique de Pablos Fresnillo	15- 7-20	60	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
252	Justino Pedriza Pérez	14- 5-29	51	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
253	Quiterio Sebastián Izquierdo	17-10-20	60	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
254	Victoriano Bermejo Llorente	13- 1-22	58	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
255	Santos García Martín	16-10-20	60	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
256	José María Pascual Miguel	3- 5-24	56	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
257	Enrique de Diego Vicente	15- 7-24	56	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
258	Juan Martín Gómez	27- 3-25	55	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
259	Valentín Cañas Aguado	4-11-28	52	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
260	Vicente Marugán González	31-10-33	47	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
261	Máximo Lázaro Sanz	18-11-31	49	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
262	María Angeles Ayuso González	1-10-53	27	Concurso - Opos.	1- 1-77	Concurso - Opos.	1-11
263	María Carmen Rodríguez Arranz	4- 2-55	25	Concurso - Opos.	1- 6-78	Concurso - Opos.	1-64
264	María García Nogales	10- 3-49	31	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-12
265	Brígida Martín Segovia	1- 2-45	35	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-11
266	Aurea Francisca Manso Jiménez	8- 1-53	27	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-11
267	Carmela Martín Bayón	2- 1-44	36	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-11
268	María Luisa Herrero Velasco	31- 3-54	26	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-11
269	Agueda Vicente Hernanz	6- 5-55	25	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-11
270	Cecilia Conde Hernández	12- 3-52	28	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-11
271	Ascensión Madroño Pastor	21- 5-44	36	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-11
272	María Luisa Martín Sanz	11- 2-41	39	Concurso - Opos.	2- 1-79	Concurso - Opos.	2-11
273	Angela Gómez Meléndez	8- 8-57	23	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
274	María Pilar Marina Martínez	4- 4-55	25	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
275	María Pilar Hernanz Martín	12-10-29	51	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
276	María Cruz Rodríguez Polo	3- 5-40	40	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101
277	María Angeles Marcos San Eusebio ...	9- 3-53	27	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-101

(7)												(8)	(9)	(10)
Servicios computables a la Diputación												Situación Administrativa	D E S T I N O	C A R G O
LA ACTUAL CATEGORIA			EN OTRA CATEGORIA			SERVICIOS RECONOCIDOS			Total servicios					
os	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
11-10														
16-1	2	20	—	—	—	10	11	21	12	2	11	Activo.	Residen. Provincial.	Costurera.
16-4	11	15	—	—	—	7	3	18	32	3	3	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Labra.-tractorista
20-5	4	15	—	—	—	3	4	2	38	8	17	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
27-5	4	11	—	—	—	2	0	5	37	4	16	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-5	4	4	—	—	—	—	—	—	35	4	4	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-7	5	0	—	—	—	2	6	21	29	11	21	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-7	5	0	—	—	—	2	6	4	29	11	4	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-7	5	0	—	—	—	1	4	16	28	9	16	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
7-7	5	0	—	—	—	1	4	0	28	9	0	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-6	7	25	—	—	—	3	10	19	10	6	14	Exc. voluntario.		Peón Caminero.
11-3	9	20	—	—	—	6	6	25	30	4	5	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-3	9	20	—	—	—	—	—	—	23	9	20	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-5	10	0	—	—	—	9	9	20	25	7	20	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
10-5	10	0	—	—	—	8	0	1	23	10	1	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
10-3	2	21	—	—	—	6	0	4	9	2	25	Exc. voluntario.		Peón Caminero.
10-5	9	21	—	—	—	—	—	—	15	9	21	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-5	9	21	—	—	—	11	7	26	27	5	17	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-2	8	0	—	—	—	0	10	10	3	6	10	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
16-2	8	0	—	—	—	—	—	—	2	8	0	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	7	15	—	—	—	0	10	25	3	6	10	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	25	4	29	26	7	19	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	19	8	15	20	11	5	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	20	0	25	21	3	5	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	28	0	28	29	3	18	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	21	9	28	23	0	18	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	13	2	6	14	4	26	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	11	1	13	12	4	3	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	26	10	13	28	1	3	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	25	1	9	26	3	29	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	32	10	0	34	0	20	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	17	5	18	18	8	8	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	20	8	22	21	11	12	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	23	7	9	24	9	29	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	15	6	11	16	9	1	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	17	0	14	18	3	4	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	25	10	1	27	0	21	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	21	4	16	22	7	6	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	33	5	9	34	7	29	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	19	3	1	20	5	21	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	17	4	25	18	7	15	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	22	8	21	23	11	11	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	25	8	25	26	11	15	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	29	2	5	30	4	25	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	15	2	2	16	4	22	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
11-10	2	20	—	—	—	11	9	25	13	0	15	Activo.	Vías y Obras.	Peón Caminero.
1-1	2	20	—	—	—	22	6	9	23	8	29	Activo.	Arquitectura.	P. esp. albañilería
1-6	0	0	—	—	—	—	—	—	4	0	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Operaria.
2-1	7	0	—	—	—	—	—	—	2	7	0	Activo.	Granja Escuela.	Operaria.
2-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
2-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
2-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
2-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
2-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
2-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
2-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
2-1	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
11-10	11	29	—	—	—	—	—	—	1	11	29	Activo.	Residen. "Machado".	Operaria.
11-10	2	20	—	—	—	3	0	0	4	2	20	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Operaria.
11-10	2	20	—	—	—	3	8	10	4	11	0	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
11-10	2	20	—	—	—	3	7	10	4	10	0	Activo.	Granja Escuela	Operaria.
11-10	2	20	—	—	—	7	6	22	8	9	12	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
11-10	2	20	—	—	—	3	7	10	4	10	0	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)		
N.º orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Edad	Ingreso en el cuerpo o, en su caso, en la Diputación		Ingreso en la actual categ		LA ACT
				Forma	Fecha	Forma	Fech	ños
278	Cándida Montes Blanco	11- 3-36	44	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10	1
279	Isabel González Revenga	19-11-36	44	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10	1
280	Victorina Martín Martín	26- 8-22	58	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10	1
281	María Cristina Llorente Gómez	18- 2-30	50	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10	1
282	Eufemia Bermejo Municio	20- 3-27	53	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10-	0
283	Rita Vicenta Ayuso Casado	22- 5-45	35	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
284	María Inmaculada Garrido Casado... ...	29- 1-60	20	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
285	María Carmen de Pablos Llorente	17- 4-39	41	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
286	Dolores Delgado Arranz	12- 8-47	33	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
287	María Ana Gilsanz Cuesta	17- 4-26	54	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
288	María Esther Sanz Gómez	3- 9-60	20	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
289	Margarita Encinas Romano	6-12-56	24	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
290	Juana Gómez García	22- 6-37	43	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
291	María Rosario Gil Llorente	10-10-57	23	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
292	María Carmen Plaza Delgado	12- 6-60	20	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
293	María Jesús B. Celsa Velasco Martín ...	28- 7-47	33	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
294	Juliana García Sanz	15-11-45	35	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
295	María Carmen Marcos San Eusebio ...	17- 3-40	40	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
296	María Asunción Casado Encinas	15- 8-31	49	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	0
297	María Milagros Cano Minguela	15- 1-55	25	Concurso - Opos.	31- 7-80	Concurso - Opos.	31- 7-	4
298	María Esther Toribio Gómez	28- 3-55	25	Concurso - Opos.	1- 8-76	Concurso - Opos.	1- 8-	4
299	Gabriel García Cuesta	18- 3-25	55	Concurso - Exa.	16- 1-56	Concurso - Exa.	16- 1-	4
300	Gregorio García Cuesta	9- 5-19	61	Concurso - Exa.	16- 1-56	Concurso - Exa.	16- 1-	4
301	Faustino Vidal Alonso	7- 8-21	59	Concurso - Exa.	16- 1-56	Concurso - Exa.	16- 1-	1
302	Victoriano Baeza Sanz	23- 3-30	50	Pruebas S. Restr.	11-10-79	Pruebas S. Restr.	11-10	

(1) Tiene servicios en el Ayuntamiento de Segovia de 4 años y 13 días.
(2) Tiene servicios en el Ayuntamiento de Cantalejo de 1 año, 9 meses y 6 días.
(3) Prestó servicios en el Ayuntamiento de Segovia durante 6 años, 11 meses y 9 días.
(4) Prestó servicios en la Diputación Provincial de Jaén durante 3 años, 1 mes y 26 días.

973

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Comisaría de Aguas del Duero

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente:

N O T A

Nombre del peticionario: Honorio Muñoz Martínez, Riaza (Segovia).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de una nave ganadera.

Cantidad de agua que se pide: 1,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo La Tejera.

Término municipal en que radicarán las obras: Riaza (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del R. D. Ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que términará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del R. D. Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 31 de marzo de 1982.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.

(7)											(8)	(9)	(10)
Servicios computables a la Diputación											Situación Administrativa	D E S T I N O	C A R G O
LA ACTUAL CATEGORIA			EN OTRA CATEGORIA			SERVICIOS RECONOCIDOS			Total servicios				
ños	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias			
1	2	20	—	—	—	5	6	8	6	8	28	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
1	2	20	—	—	—	8	8	4	9	10	24	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
1	2	20	—	—	—	7	4	4	8	6	24	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
1	2	20	—	—	—	2	4	28	3	7	18	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
1	2	20	—	—	—	3	2	10	4	5	0	Activo.	Granja Escuela.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Granja Escuela.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Granja Escuela.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Residen. Provincial.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Operaria.
0	5	0	—	—	—	—	—	—	0	5	0	Activo.	Granja Escuela.	Oper. lavandería
4	5	0	—	—	—	1	7	27	6	0	27	Activo.	Palacio Provincial.	Oper. telefonista
4	11	15	—	—	—	10	4	15	35	4	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Vaquero.
4	11	15	—	—	—	9	8	22	34	8	7	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Vaquero.
4	11	15	—	—	—	10	0	15	35	0	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Hortelano.
1	2	20	—	—	—	23	0	10	24	3	0	Activo.	Sanatorio Psiquiátri.	Pastor.

El precedente ESCALAFON DEFINITIVO DE FUNCIONARIOS de esta Excma. Diputación Provincial de Segovia ha sido aprobado por el Pleno de la Corporación provincial en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 1981, publicándose íntegro en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento y demás efectos, advirtiéndose que contra dicho Escalafón podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la propia Corporación durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta publicación.

Segovia, 3 de junio de 1981.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

1072

JUZGADO DE DISTRITO DE EL ESPINAR

Don Justo Díaz Villasante, Juez de Distrito de El Espinar (Segovia).

Hace saber: Que en los autos que luego se dirán se ha dictado una sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"El Espinar, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.—El señor don Justo Díaz Villasante, Juez de este Distrito, ha visto y oído los presentes autos de juicio verbal civil, número siete de mil novecientos ochenta y uno, entre partes, como demandante, don Alberto Benjamín Gómez Ingelmo, representado por el Procurador de los Tribunales doña Dolores Bas y Martínez de Pisón, y como demandado, don Alberto Gómez Díaz, instando el beneficio de pobreza a favor del primero; y

Fallo: Que debo declarar y declaro pobre, en su sentido legal, a don Alberto Benjamín Gómez Ingelmo, y como tal se le concede tal beneficio con objeto de utilizarlo a los fines de promover demanda de desahucio contra don Alberto Gómez Díez, sin hacer expresa imposición de costas.

Así, por esta sentencia que se notificará a las partes, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Justo Díaz Villasante.

Publicación: Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el día de hoy de su fecha, de que doy fe.—Ilegible."

Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original, y para que conste y sirva de notificación en forma a don Alberto Gómez Díez, declarado en rebeldía en los presentes autos, expido el presente, en El Espinar, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos. El Juez de Distrito, Justo Díaz Villasante.—La Secretaria (ilegible).

1071

Don Justo Díaz Villasante, Juez de Distrito de El Espinar (Segovia).

Hace saber: Que en el procedimiento que luego se expresará se ha dictado una sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—El Espinar, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.—El señor don Justo Díaz Villasante, Juez de este Distrito, ha visto y oído los presentes autos de proceso civil de congnición número veintiséis de mil novecientos ochenta y uno, entre partes, como demandante, la Sociedad Anónima Ibérica de Autopistas, representada por el Procurador de los Tribunales don Paulino Rubio Muñoz, y como demandado, don Francisco - Javier Gómez Besteiro, debidamente circunstanciado en autos, en reclamación de veintiséis mil cincuenta y dos pesetas; y

Fallo: Que debo condenar y condeno a don Francisco-Javier Gómez Besteiro a que abone a la Sociedad Anónima Ibérica de Autopistas —Iberpistas— la cantidad de veintiséis mil cincuenta y dos pesetas (26.052 pesetas) y al pago de las costas de este procedimiento por la teoría del vencimiento en juicio y en aplicación de lo establecido en el artículo sesenta del Decreto de veintiuno de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.

Así, por esta sentencia, que en forma se notificará a las partes, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Justo Díaz Villasante.

Publicación: Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública, por ante mí, el Secretario, en el día de su fecha, de que doy fe.—Ilegible."

Lo anteriormente inserto concuerda fielmente con el original, y para que conste y a efectos de servir de notificación en forma a don Francisco-Javier Gómez Besteiro, declarado en rebeldía en el procedimiento antes expresado, expido la presente, en El Espinar, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.—La Secretaria (ilegible).—V.º B.º: El Juez, Justo Díaz Villasante.

CONCURSOS Y SUBASTAS

1082

Ayuntamiento de San Martín y Mudrián

Anuncio de subasta de caza menor

A las doce horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días, hábiles también, a contar desde el siguiente al en que el presente anuncio aparezca publicado en el Boletín Oficial de la provincia y ante la Mesa constituida reglamentariamente, se celebrará en esta Casa Consistorial la primera subasta para enajenar el aprovechamiento cinegético —caza menor— exitente en el monte-pinar del Concejo, número 51 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia, perteneciente a este patrimonio municipal, cuyas características son las siguientes:

Superficie: 596 hectáreas.

Tasación del aprovechamiento, anualmente: 59.600 pesetas.

Duración del aprovechamiento: De julio de 1982 al 31 de marzo de 1988.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indica, debidamente reintegradas con timbres del Estado por cantidad de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría de esta Entidad Local, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

A la plica los licitadores deberán acompañar declaración jurada de no hallarse incursos en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, así como justificante de haber ingresado en arcas municipales, en concepto de fianza provisional, cantidad no inferior a 1.192 pesetas.

El adjudicatario depositará en arcas municipales, en concepto de fianza definitiva, cantidad igual o superior al 4 por 100 por el que se haga la adjudicación.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta y tengan relación con la misma.

Servirán de base para esta subasta y posterior ejecución del aprovechamiento los pliegos de condiciones técnico-facultativas redactado por la Jefatura del ICONA de Segovia y el de jurídico - económico - administrativas aprobado por este Ayuntamiento, cuyos pliegos deberán ser aceptados y cumplidos en todas y cada una de las partes de que constan por el que resulte adjudicatario del mentado aprovechamiento.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., en nombre ..., enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y del de condiciones técnico-facultativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento cinegético del monte-pinar del Concejo, número 51 del Catálogo de los de U. P. de esta provincia, propiedad de la Corporación de San Martín y Mudrián, aceptando todas y cada una de las condiciones, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de ... pesetas (en número y letra).

(Firma del licitador.)

San Martín y Mudrián, a 13 de abril de 1982.—El Alcalde, Virgilio Martín.

1083

Ayuntamiento de Arcones

A los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para el arriendo del molino de piensos de la propiedad del Ayuntamiento de Arcones.

La Mesa estará constituida por el señor Alcalde o quien legalmente le sustituya, como Presidente, y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas.

El pliego de condiciones económico - administrativas se encuentra a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia hasta las doce horas del día anterior que tenga lugar la apertura de plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza de 25 pesetas y un sello de la MUNPAL de 25 pesetas, se presentarán en pliego cerrado, ajustadas al modelo oficial que se inserta al final, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las doce horas de día anterior señalado para la subasta.

A la proposición se acompañará, en sobre aparte, el resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional de 8.000 pesetas, que se elevará al 5 por 100 del importe de la cantidad del remate. También se acompañará una declaración jurada de no hallarse comprendido el proponente en ninguno de los casos de incapacidad que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará, a los diez días hábiles siguientes, la segunda, a la misma hora y condiciones que la primera.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, de estado ..., profesión ..., vecino de ..., provincia de ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de subasta para el arriendo de un molino de piensos de la propiedad del municipio de Arcones, publicado en el Boletín Oficial de la provincia número ..., correspondiente al día ... de ... de 1982, y del pliego de condiciones económico - administrativas, se compromete a tomarle en arriendo por la cantidad total de ... pesetas (...)

(Fecha y firma.)

Arcones, a 13 de abril de 1982.—El Alcalde, Daniel Rodríguez.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

1081

Ayuntamiento de Carbonero el Mayor

ANUNCIO

A instancia de don Pedro Sanz Rico se tramita expediente de devolución de la fianza definitiva que tiene constituida como adjudicatario de la subasta para el aprovechamiento de maderas en el monte número 132, "Cafría", lote 11, durante el año forestal 1978; lo que se hace público para que, de conformidad con el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y durante el plazo de quince días, puedan presentarse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Carbonero el Mayor, a 7 de abril de 1982.—El Alcalde, Segundo López Llorente.

1077

Ayuntamiento de Cantimpalos

EDICTO

Solicitada por don Segundo Gómez Martín, vecino de Cantimpalos, la devolución de la fianza constituida en su día como contratista de las obras de línea y centro de transformación de esta localidad; se hace público, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Cantimpalos, 14 de abril de 1982.—El Alcalde, Pedro Matarranz Garrido.

1090

Ayuntamiento de Escobar de Polendos

ANUNCIO

Solicitado por don José Tardón Torrego, con domicilio en Segovia, calle Riaza, número 11, la devolución de fianza definitiva constituida para responder del contrato de las obras de alumbrado público en el barrio de Pinillos de Polendos; se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación Municipal vigente, a fin de que en el plazo de quince días las personas que se consideren con algún derecho puedan formular reclamaciones, por escrito, en razón del contrato garantizado.

Escobar de Polendos, 12 de abril de 1982.—El Alcalde, Carlos Aragón.

1078

Ilmo. Ayuntamiento de Sepúlveda

EDICTOS

El Pleno de la Corporación municipal, en sesión de 16 marzo pasado, adoptó por unanimidad acuerdo de enajenar sesenta metros cuadrados sobrantes de la vía pública calle Talanquera, de Castrillo de Sepúlveda, solicitados por su colindante don Gerardo López Maldonado, cuyas características son las siguientes: Linda, Norte, Gerardo López Maldonado; Sur, vía pública; Este, solicitante Gerardo López Maldonado, y Oeste, el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantos vecinos puedan afertarles dicha venta y a los efectos de posibles reclamaciones, las cuales podrán presentarse, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Sepúlveda, a 12 de abril de 1982.—El Alcalde, José María Sacristán.

1079

El Pleno de la Corporación municipal, en sesión extraordinaria del 29 de diciembre pasado, adoptó acuerdo por unanimidad de enajenar parcela no urbanizable al pago de "La Picota", de 160 metros cuadrados, solicitados de la misma por su colindante don Luciano García García, cuyas características son como sigue: Linda, Norte y Oeste, solicitante don Luciano García García; Sur, camino de la Picota, y Este, solicitante don Luciano García García y Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantos pueda afectarles dicha venta y a los efectos de posibles reclamaciones, las cuales podrán presentarse, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Sepúlveda, a 12 de abril de 1982.—El Alcalde, José María Sacristán.

1099

Aprobado por el Pleno de la Corporación municipal, en sesión de 26 del pasado marzo, proyecto de obras de mejora instalaciones piscina municipal, redactado por el Arquitecto don Juan José Arostegui, por importe de 3.176.500 pesetas; se halla expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días, para que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones que procedan contra el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas pueda afectarle el mismo.

Sepúlveda, a 10 de abril de 1982.—El Alcalde, José María Sacristán.

1084

TORRECABALLEROS

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente de cambio de calificación jurídica de los bienes de carácter de servicio público de este municipio denominados Escuelas antiguas, sitas en la Plaza, número 18, para su conversión en bienes de propios.

Lo que, para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público, participando a todos los interesados que pueden presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes, ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a partir de esta fecha.

Torrecaballeros, a 14 de abril de 1982.—El Alcalde.

1086

Ayuntamiento de Prádena

ANUNCIO

Aprobado por el Pleno municipal el proyecto de obras de acceso a la Cueva de los Enebralejos, se abre información pública por plazo de un mes, durante el cual pueden presentarse reclamaciones en la Secretaría municipal por cuantos pueda interesarles.

Prádena, a 14 de abril de 1982.—El Alcalde, Julio Moreno Martín.

1091

MONTERRUBIO

Presentado en este Ayuntamiento el proyecto técnico de Delimitación del Suelo Urbano en esta localidad, se hace saber que dicho proyecto se halla expuesto al público, en la Secretaría municipal, por espacio de treinta días, a los efectos de oír reclamaciones.

Monterrubio, a 7 de abril de 1982.—El Alcalde.

1040

MOZONCILLO

EDICTOS

Acordada por este Ayuntamiento la modificación de la Ordenanza fiscal que regula la exacción de industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico, se hace público que el expediente de referencia se hallará expuesto, en las oficinas de esta Corporación, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, admitiéndose durante el citado plazo las reclamaciones que formulen los interesados legítimos, de conformidad con cuanto dispone el artículo 18 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre.

Mozoncillo, 6 de abril de 1982.—El Alcalde, V. Rincón.

1057

Instruido expediente de suplemento de crédito al presupuesto ordinario, por medio de superávit, para atender al pago de obligaciones, cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Mozoncillo, 6 de abril de 1982.—El Alcalde, V. Rincón.

1085

RIAGUAS DE SAN BARTOLOME

EDICTO

Para poner en conocimiento del público en general que el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 13 de octubre pasado, adoptó el siguiente acuerdo:

Desafectación de un "Cordel Merinero"

Tras haber sido aprobado, mediante expediente, la no utilización desde hace más de 25 años de un "Cordel Merinero", de unos 19 metros de anchura, el Pleno, por unanimidad, acordó declarar cumplido el requisito legal contenido en el artículo 8.5 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, por lo que se modifica su clasificación en el Inventario de Bienes, pasando a ser considerado, a partir de este acuerdo, como un bien de propios.

Riaguas de San Bartolomé, a 6 de abril de 1982.—El Alcalde, Pedro Miguel Guijarro.

1076

Ayuntamiento de San Ildefonso

ANUNCIO

Doña María Amparo Tapias Rincón, vecina de San Ildefonso, ha solicitado de esta Alcaldía licencia para instalación de un local para tienda de lanas, en calle Valenciana.

En cumplimiento de la legislación que regula la materia, se abre información pública por término de quince días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación o apertura que se pretende establecer puedan hacer las observaciones que se consideren oportunas.

San Ildefonso, 5 de abril de 1982.—El Alcalde.

1152

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En virtud de lo establecido por el artículo 6 del Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación y elección de los Organos Rectores de esta Entidad, aprobado por el Ministerio de Economía, y a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, se hace público, para general conocimiento, que el sorteo ante Notario para la designación de los Compromisarios que han de intervenir en la elección de Consejeros Generales de la Caja en representación de los impositores, tendrá lugar el día 14 de mayo de 1982, a las once de la mañana, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, sito en la calle Bajada del Carmen, número 2, de esta capital. En dicho acto, que tendrá carácter público para los imposi-tores, quienes deberán acreditar tal condición, serán designados 600 Compromisarios, distribuidos proporcionalmente entre todas las oficinas de la Caja, abiertas en la capital y provincia a 31-12-81.

Durante los días 24, 26 y 27 de abril se podrá consultar y comprobar en cada oficina la relación de cuentas correspondiente a la misma que, reuniendo los requisitos de antigüedad y saldo medio, así como edad y domicilio del titular, han de entrar en sorteo. Una relación general de todas las cuentas podrá, asimismo, consultarse en la oficina Central. Si alguien deseara presentar reclamaciones o impugnaciones, podrá hacerlo del 28 al 30 siguientes y, una vez resueltas éstas por la Comisión Electoral o el Consejo de Administración, en su caso, se expondrán nuevamente las listas de impositores, esta vez con carácter de notificación a todos los interesados, durante los días días 10, 11 y 12 de mayo.

Se advierte a los titulares de cuentas de Ahorro Infantil, mayores de edad, que si desean participar en el sorteo deberán convertir sus cuentas en otras de Ahorro Ordinario, entendiéndose que si en el plazo de cinco días, a contar del siguiente a l publicación de este anuncio, no hicieran uso de esta facultad, renuncian al derecho de participar en el mismo.

También se advierte a los titulares de cuentas conjuntas o indistintas, que se considerará como único impositor, a los efectos de participar en el sorteo, al titular idóneo que figure en primer lugar, a menos que los titulares designen de entre ellos a otro en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 21 de abril de 1982.—El Presidente, Antonio Gómez Perretta.

Imprenta Provincial.—Cardenal Zúñiga, 8